ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe
Versión	33	del 31-MAYO-2024
Código BPIN		

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 19-Febrero-2021
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Operación
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	3 del 27-Mayo-2020
Descripción iniciativa	Circular confis 003 de 2020 definición líneasd e inversión 2021- 2024
Observaciones iniciativa	ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	55	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	
	Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural
	Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El proyecto surge de una evidente y marcada falta de confianza de la población frente al manejo de recursos en las entidades públicas. Adicionalmente, Ausencia de confianza, legitimidad y articulación de las instituciones públicas frente los procesos de participación social y comunitaria que se desarrollan en las comunidades de los barrios de la localidad de Santafé.

Se identificó una problemática en la forma actual de gobernanza, la cual no facilita los mecanismos de control ciudadano a la gestión pública, por lo tanto, se planteó la necesidad de implementar estrategias para fortalecer a las organizaciones sociales, comunitarias de Propiedad Horizontal y Comunales. Lo primero, evidenciado en el uso deficiente de herramientas tecnológicas para la gestión, que conlleva a una desintegración de la información que internamente se consolida y a una minimización de la democracia digital, que impide una participación política activa de la ciudadanía. Se entiende por fortalecimiento, las acciones que se ejecutan tendientes a que las organizaciones comunales de primero y segundo grado den cumplimiento a la legislación comunal y logren desarrollar sus planes de trabajo que conlleven a robustecer sus capacidades de participación para incidir en lo público.

Según encuesta del DANE , es necesario la creación de mecanismos de información efectiva que permita a la ciudadanía ser ente de control.

Según el Diagnóstico Integral de la participación ciudadana IDPAC , esnecesario crear un vínculo ciudadano que haga efectivo el derecho a la participación para desarrollar y ejercer la capacidad de gestión, movilización, incidencia, control social en los procesos de planeación, implementación, evaluación de las políticas públicas y en la resolución de los problemas sociales, contribuyendo con ello a afianzar lazos de identidad y sentido de pertenencia, para avanzar hacia una cultura democrática y a la consolidación de una sociedad más justa basada en la construcción colectiva de lo público,

De igual manera es necesario generar condiciones que fortalezcan la apropiación de la ciudad, el aumento de la confianza ciudadana en los entornos públicos y privados entre los diferentes actores que confluyan en ellos, la solución pacífica de conflictos comunitarios, las relaciones vecinales, así como la protección del interés común del espacio público.

IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe
Versión	33	del 31-MAYO-2024
Código BPIN		

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Toda la población de la Localidad de Santafé y su población flotante. Población estudiantil, grupos etarios, étnicos, con aplicación de enfoque diferencial, medios comunitarios alternativos, colectivos, organizaciones de víctimas, entre otros.	91.111 habitantes (Encuesta multipropósito DANE-SDP 2019)	Las cinco (5) UPZs y la UPR de la Localidad de Santa Fe UPZ 91. SAGRADO CORAZÓN UPZ 92. LA MACARENA UPZ 93. LAS NIEVES UPZ 95. LAS CRUCES UPZ 96. LOURDES UPR 903. RURAL

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: INTERVENCIÓN

Los salones SON punto de encuentro y trabajo permanente de grupos sociales, culturales, deportivos y artísticos; con el fin de facilitar la organización de actividades del sector social y cultural local, al igual que la manifestación de sus expresionesl, se hace necesario mantener y fortalecer la infraestructura física de los salones comunales, al igual, que facilitar elementos de dotación.:

VIGENCIA 2021: Convocatoria de las JAC; presentación del proyecto a las Juntas de acción comunal de la localidad; Presentación de documentación de JAC participantes; recepción y evaluación de documentos y priorizarización de Salones Comunales por vigencia.

VIGENCIA 2022: Convocatoria de las Juntas de Acción participantes; Presentación de documentación solicitada de JAC participantes; Priorización de los salones comunales y evaluación de las actividades a realizar; Construcción Salón Comunal Las Cruces e Interventoria

VIGENCIA 2023: Recurso Humano; adición CPS-342-2022; Convocatoria; documentación; Priorización; evaluación; interv.

VIGENCIA 2024: Requisitos del ICANH (oficio RAD 002-527/2022) - Plan de manejo arqueológico incluye verificación y monitoreo y excavación y rescate. Los retrasos dan lugar a prórroga por 4 meses y adición de $833.126.281

COMPONENTE 2: FORMACIÓN

Generación de escenarios de aprendizaje colaborativo que reconozcan múltiples expresiones de participación y reflexiones profundas sobre el involucramiento progresivo y constante de la ciudadanía en la gestión pública además de promover lazos de confianza entre la ciudadanía y la administración pública.

VIGENCIA 2021: presupuestos participativos: SF111 Fortalecer las Juntas de acción comunal - SF112 Jóvenes Capacitados - SF114 Jóvenes Capacitados

Actividad 1. Convocatoria y presentación pública - Actividad 2. Inscripciones - Actividad 3. Equipo de trabajo - Actividad 4. Formación

VIGENCIA 2022:Presupuestos participativos - 17270 Adultos mayores participando y decidiendo; 16975 Taller de capacitación para conocer los derechos protegidos de las personas mayores

Se realizarán actividades de capacitación en -Uso de las tecnologías de la información para la participación ciudadana y -Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y Espacios de participación del adulto mayor.

VIGENCIA 2023:Presupuestos participativos - 21598 Formación en derecho a la participación incidente y democrática 25475 Construyendo resiliencia para la prevención de hechos delictivos

COMPONENTE 3: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

VIGENCIA 2021: fortalecer organizacional y administrativamente las organizaciones sociales y comunitarias, con el fin de contribuir a la transform. de realidades sociales, al fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil y a la consolidación de la convivencia y la diversidad como ejes de paz

CELEBRACIÓN DÍA COMUNAL: se enmarca en la Ley 743-2002 mediante la cual se busca la exaltacion a los méritos y

IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe
Versión	33	del 31-MAYO-2024
Código BPIN		

laboriosidad de las personas dedicadas a la acción comunal
INTERVENCIONES DE EMBELLECIMIENTO Y/O APROPIACIÓN DEL TERRITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE: apoyar jornadas propuestas por instancias u organizaciones: brigadas de embellecimiento a espacios identificados en Santa Fe (transformación de entornos a escala barrial y generando procesos para la transformación social)
VIGENCIA 2022: En el marco de este componente se desarrollaran 3 actividades para el fortalecimiento de las diversas organizaciones y espacios de participación: Fortalecimiento a organizaciones, Banco de refrigerios y Celebración día del comunal.
VIGENCIA 2023: Presupuestos participativos: iniciativas 20919, 20916, 21726, 23991, 20690, 22276, 23234, 22254, 21915, 23451, 26722, 26725, 26726, 26729. 26 iniciativas adicionales. Banco de refrig. y Celebración día comunal, recurso humano.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Generar estrategias de participación ciudadana que promuevan espacios de formación política desde un enfoque de derechos, género, diferencial que propenda por el respeto de la diversidad, la otredad y lo simbólico con el fin ampliar el campo de discusión, los espacios de debate, el conocimiento del territorio y la convivencia comunitaria.

Objetivo(s) específico(s)

1 Realizar las inversiones necesarias parta el cumplimiento de las funciones misionales de la Alcaldía Local en desarrollo del Decreto 1421 de 1993, el Acuerdo 740 de 2019 y el Decreto 768 de 2019, tales como la gestión del talento humano necesario, adecuaciones físicas, tecnológicas, etc. Así mismo, Garantizar la infraestructura fisca y la dotación de los salones comunales que permita apropiación de estos espacios para la consolidación de los procesos sociales y comunitarios.

2 Formar a la ciudadanía dotándola de herramientas teóricas, metodológicas y de acción que incrementen su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y gestión organizada.

3 Fortalecer las organizaciones comunales en la localidad de Santa Fé, con el objetivo de fomentar la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad.

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	intervenir	24.00	sedes	de salones comunales
2	capacitar	1,000.00	personas	A través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial
3	fortalecer	120.00	Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	Fortalecer organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Intervención	0	536	4,138	700	1,000	6,374
Formacion	0	199	86	113	200	598
fortalecimiento organizativo	0	510	204	1,006	950	2,670

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe
Versión	33	del 31-MAYO-2024
Código BPIN		

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$1,245	$4,428	$1,819	$2,150	$9,642

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	91,111	Toda la población de la Localidad de Santafé y su población flotante.
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	107,630	habitantes de la localidad de Santa Fe

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
03	Santa Fe

Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio		Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1	No disponible	No aplica	19-02-2021

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

2023 (03/10/2023) actividades del componente Fortalecimiento Organizativo para la vigencia 2023. 29/11/2023 incorporación presupuesto 2024. 14/12/2023 Modificación presupuestal Decreto 024-2023. 04/03/2024 De acuerdo con el proceso de inflactación bajo el acompañamiento de la SDP, se actualizaron las prospectivas financieras, por lo anterior, los valores para las vigencias 2021, 2022 y 2023 se encuentran en pesos 2024 y se actualizó responsable del proyecto.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Luisa Fernanda Camelo
Area	Área de Gestión de Desarrollo Local Santa Fe
Cargo	Profesional Planeación
Correo	luisa.camelo@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	3821640

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe
Versión	33	del 31-MAYO-2024
Código BPIN		

ASPECTOS A REVISAR:

¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con las lineas de inversión, criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y esta basado en los diagnósticos actuales de la localidad

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	DAIRO JEZZID LEON ROMERO
Area	Planeación
Cargo	Profesional Especializado Planeación
Correo	dairo.leon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3821640
Fecha del concepto	19-FEB-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna